

PRINCIPIOS y TAREAS



**FUERZAS
POPULARES**

La mano es el instrumento de la historia. Simboliza el trabajo creador; simboliza la acción que transforma el mundo. Sin la mano no hay ciencia ni hay arte; no hay cultura, ni civilización, ni progreso.

La mano fabricó en la lejanía de los tiempos la elemental hacha paleolítica. Y es la mano la que diseña ahora las más complejas elaboraciones de la ciencia y la tecnología.

Fueron creación de la mano las hermosas piezas de la cerámica muchic y nazquense; fueron creación de la mano las gigantescas construcciones de Macchu Picchu; fueron creación de la mano las incomparables andenerías de Pisac... Pero la mano trabajadora es indefensa: por eso se la explota. Mas también la mano sabe proteger el propio derecho y la propia dignidad. Entonces se hace puño. Y así como frágiles dedos se hacen poderoso ariete, indefensos trabajadores se pueden hacer invencible organización, cuando se aprietan en una sola voluntad y una sola actitud. Por eso, el puño es el símbolo del triunfo de los humillados de la tierra. Es el símbolo del trabajo y la justicia; de la obra creadora y la decisión generosa.

FUERZAS POPULARES es la agrupación política nacionalista que une, organiza y capacita doctrinariamente a las masas para la lucha por su bienestar y por el progreso científico y cultural del país; es un partido revolucionario decidido a conducir al pueblo hacia la victoria definitiva contra la acción del anti-pueblo que limita su desarrollo y lo mantiene bajo dependencia y opresión.

PRINCIPIOS

1

TODO EL PODER PARA EL PUEBLO

En el Perú el pueblo no tiene el Poder ni el gobierno. La posesión del Poder permite tomar las decisiones fundamentales o definitivas. La posesión del gobierno, legalizar esas decisiones. Por lo tanto, los gobiernos cumplen la función de instrumentos coactivos de los grupos que tienen el Poder, esto es, el efectivo dominio o control económico de la Nación. De esta doble realidad se desprende que si esos grupos son foráneos, los gobiernos inexorablemente tendrán que ser entreguistas. De resistirse a este humillante papel, también inexorablemente serán derrocados. En consecuencia, la cuestión fundamental para la democracia y los movimientos verdaderamente populares no es meramente llegar al gobierno sino conquistar el Poder.

La historia del Perú prueba la exactitud de este análisis. Nuestros gobiernos nunca han podido

tener una verdadera política nacional sobre los recursos naturales. Para ellos han sido intocables la cuestión minera, la cuestión petrolera, la cuestión de las comunicaciones (telecomunicaciones), la cuestión del comercio exterior. Ningún gobierno se atreve a enfrentarse a las mismas, no obstante su importancia capital para el desarrollo nacional. Aun más, buscando su propia estabilidad, sólo les ha correspondido dictar una legislación tolerante a beneficio de los grandes inversionistas extranjeros, que así mantienen un dominio efectivo sobre nuestros recursos naturales. Tal política recibe, naturalmente, el apoyo y el aplauso de los monopolios foráneos y de sus voceros, en la medida que les permite el saqueo legalizado de nuestra Nación ocupada. Las consecuencias en el orden humano son desastrosas, y las venimos arrastrando como miseria y atraso de nuestras masas despojadas.

Las decisiones políticas y económicas que se toman desde el Poder, por lo tanto, originan el bienestar o la miseria de los pueblos. Si el Poder se halla en manos de los grandes intereses económicos, éstos tomarán decisiones para su provecho en perjuicio de las mayorías que no lo tienen. Esto explica la creciente pauperización de las masas, que sólo alcanzan ingresos de subsistencia. Les falta alimento. No tienen vivienda segura. Están despojados de la tierra. Carecen de abrigo protector. La cultura es un lujo fuera de su alcance. El recreo, un derroche que acrecienta su miseria. Las enfermedades carenciales y contagiosas, permanentes flagelos de sus hogares. De aquí la necesidad de que las supremas decisiones políticas y económicas no estén en manos de minorías sino bajo el control o dominio de todo el pueblo.

Todo el Poder para el pueblo significa el fin de las oligarquías entreguistas y los monopolios extranjeros, que constituyen el anti-pueblo; significa que la organización política y jurídica de la República podrá garantizar a todos los hombres y mujeres de este país, igualdad ante la vida, el bienestar y la cultura. Todo el Poder para el pueblo es el comienzo de una nueva época, la iniciación de una nueva vida para todos los peruanos.

2 SEGURIDAD NACIONAL CON PROPIEDAD NACIONAL

El Estado peruano es débil porque los monopolios extranjeros se han posesionado de los recursos económicos de la Nación. El Perú es un país minero, sin minas propias; un país petrolero, sin petróleo propio; un país urgido de comunicaciones, sin telecomunicaciones propias; un país marítimo, sin flota ni fletes propios; un país obligado al comercio exterior, sin comercio exterior propio. Los monopolios extranjeros han minimizado nuestra soberanía e impedido el vigoroso desarrollo económico y social que la diversidad y cuantía de nuestros recursos nos aseguran poder alcanzar.

Llegamos a la segunda mitad del siglo XX, y mientras otros pueblos no sometidos a la dependencia foránea se enfrentan victoriosamente a las más grandes tareas científicas y tecnológicas, nosotros ni siquiera hemos podido crear las bases necesarias para arrancar al país de la miseria, del hambre y de sus inevitables secuelas de convulsión social. Sin soberanía, los monopolios extranjeros resultan intocables para nuestros gobiernos,

como si fueran Estados dentro de nuestro propio Estado; sin industrialización, la República sólo puede vegetar bajo el agobio de los impuestos crecientes y sólo puede esconder su miseria bajo el aliento artificial de los préstamos extranjeros que hipotecan su destino. Esta ruinosa y humillante dependencia nacional reclama perentoriamente rescatar la soberanía, iniciar y apoyar la industrialización acelerada del país y generar paralelamente bienestar social. Para que el Perú pueda seguir tan sana política, ineludiblemente debe crear y fortalecer, como punto de partida, una verdadera economía de Estado o propiedad nacional.

La propiedad nacional es un seguro de independencia y un seguro de democracia. Si el Estado no explota sus recursos naturales, los explotarán los monopolios extranjeros, en cuyo caso, falta de recursos financieros terminará por depender de los mismos, económica, financiera y políticamente. Por otra parte, si el Estado no explota sus recursos naturales la presencia absorbente de los monopolios extranjeros imposibilitará la difusión de la riqueza y el bienestar. En cambio, la propiedad nacional de los recursos económicos fundamentales, al liquidar el control monopolístico foráneo, garantiza la existencia real y el desarrollo conveniente de diversas formas valiosas de propiedad privada y social (personal, familiar, cooperativa, comunal, municipal).

La propiedad nacional impedirá que los monopolios extranjeros vuelvan a posesionarse de la frontera interior de la Nación, constituida por nuestras fuentes de energía, minas y servicios públicos, fundamentales para nuestro desarrollo y seguridad; hará posible tomar decisiones propias, libres de toda presión exterior incrustada en el país; po-

sibilitará la inversión segura del capital privado peruano en la gama rica de las industrias ligeras, protegido contra la absorción por el capital monopolista foráneo, y permitirá la expansión del bienestar social por el ordenamiento racional del desarrollo.

EL TRABAJO, BASE DE UN NUEVO HUMANISMO

El trabajo social es el más grande generador de energía en nuestro país. No obstante, en nuestra Patria impone una marca de inferioridad humana, aunque muchas veces se le exalte, sólo como medio para acrecentar el capital a expensas del trabajador. Quienes en el Perú consumen riqueza sin producirla gozan de prestigio, en tanto que quienes la producen sin poderla consumir, se hallan socialmente desvalorizados. Pervive entre nosotros una antigua y falsa prestancia cimentada en la explotación del trabajo asalariado de hombres y mujeres. Mas, al lado de este despojo original, aun se dan otras formas de explotación que ponen en evidencia el desamparo de nuestras masas trabajadoras ante todas las situaciones de la vida: frente al llamado período de prueba, exigido abusiva e indiscriminadamente; frente a la reclamada estabilidad en el empleo, burlada en la práctica; frente a las morosas normas procesales, beneficiosas para el empresario que puede prolongar los recursos; frente a los riesgos y accidentes de trabajo, desatendidos o irrisoriamente indemnizados; frente a la desocupación sin auxilio, que cultiva en familias enteras hambre, enfermedades y desesperación; frente al

esperado goce de la jubilación, escamoteado por artimañas legales; frente a las astutas declaratorias de quiebra, el cierre de las empresas y el despido masivo, que esfuman derechos sociales y exhiben a las autoridades como espectadoras pasivas de estas consumadas; frente a la diversidad de regímenes legales para empleados, obreros y campesinos con el fin de menoscabar sus intereses y quebrar su solidaridad social; frente a la inflación permanente que merma sueldos y salarios y liquida los aumentos penosamente logrados por la lucha sindical.

Hasta donde podemos conocer, el trabajo de las masas en el incanato y la colonia sólo hizo posible, como ahora, una economía de subsistencia. Obligación gregaria o imposición personal, nunca cumplió una verdadera función liberadora para el hombre. A partir de la conquista española se había de agravar la condición de los trabajadores, explotados por oligarquías criollas y empresas e intereses extranjeros. Por lo tanto, el esfuerzo laboral no ha originado verdadero bienestar social en el Perú. De aquí la resistencia al trabajo y la lucha contra las condiciones en que se desarrolla. Si el trabajo es medio de despojo, es lógico que no se quiera producir más. Crear una mayor cantidad de bienes o prestar más servicios —así lo entienden los trabajadores— equivale a agravar su dependencia y miseria. De esta manera, el sistema de organización imperante ha pervertido la función liberadora del trabajo. Los ruinosos efectos de este desviado sistema hacen necesario un nuevo planteamiento; hacen necesarias una nueva filosofía y actitud frente al trabajo, capaz de rescatar su dignidad por la redención del propio trabajador. Sólo entonces dejará de ser pena sin alegría,

vergüenza y estigma del hombre. Será a partir de este momento, por primera vez en nuestra historia, goce creador, fuerza liberadora e instrumento de paz y fraternidad social. Será fuente de derechos y afirmación de dignidad. Y por ello, base de un nuevo humanismo.

4

RECUPERACION MORAL DE LA REPUBLICA

Dos fuerzas corruptoras están destruyendo nuestra República: los monopolios extranjeros, posesionados de los recursos económicos de la Nación y las oligarquías criollas, poseionadas del gobierno. Unos y otras se caracterizan por la dualidad que exhiben entre su prédica y su conducta.

Dentro de un vasto engranaje de acción punible, recubierto por una falsa normatividad moral, le corresponde a las oligarquías operar como depredadoras del Estado y comisionistas de los monopolios extranjeros, viviendo a la vez del gobierno y de la entrega. Integrantes de una vieja y decadente clase social, para subsistir deben defender resueltamente la propiedad privada de los monopolios extranjeros, que es fuente de sus privilegios y poderío, y simultáneamente atacar desde todas sus trincheras la propiedad pública nacional, que es condición para el desarrollo independiente y democrático de nuestro país.

Utilizando con malicia tradiciones y creencias, el anti-pueblo llega a exaltar como fuerzas positivas todo aquello que contribuye a impedir el camino o la transformación progresista de nuestra sociedad, sembrando desconcierto y temores en los

pueblos. Pero la suya es una falsa moral, porque ésta no puede levantarse sobre egoísmos y privilegios, ni sobre monopolios y trabajo robado, ni sobre la miseria y el hambre popular. Por eso, en su camino, para el logro de sus fines, estas fuerzas negativas no trepidan en prostituir magistraturas, corromper funcionarios, derramar infamia, aterrorizar y confundir conciencias y arrasar con cuanto obstáculo intente cerrarle el paso a su euforia de pillaje y negociados. Esta es la historia no escrita de nuestra humillación bajo el poder que nos despoja y oprime. Es la historia de las licitaciones amarradas, del ilícito drenaje de la riqueza nacional y la burla de nuestros derechos fiscales. Es la historia de los sueldos y salarios de hambre, de las operaciones lucrativas de los industriales de la guerra que nos venden armamentos y empobrecen aún más, impidiendo el uso adecuado de nuestros limitados recursos financieros. Es también la historia de la inferioridad ante la vida, ante el monopolio, ante el patrono, ante el cacique, ante los tribunales, de todos los hombres humildes del Perú. Y es, como cima de infamias, la historia de la promoción legal de vicios que prostituyen y deshonran al ser humano, para beneficio de gobiernos inmorales.

Pero este drama conmovedor aun se agrava cuando se hace fructífera estafa y gananciosa mentira electoral. Ahí están las reiteradas promesas que nunca llegan a conducta de gobierno. Ahí están los pregoneros de un falso civismo, que terminan millonarios con los dineros del pueblo . . . Mas, sobre estas ruinas humanas debemos levantar al Perú. No con una moral inerte. No con una moral de fraseología. No con una moral de concesiones. Tampoco con un moralismo piadoso. La

nuestra debe ser una moral militante, centrada en la devoción al hombre real, que sufre y espera; en la devoción al hombre que quiere producir y quiere servir. Sobre ella, y sólo sobre ella, será posible la recuperación moral de la República.

5 RELACIONES CON TODOS LOS PAISES

Queremos hacer de nuestro Perú una Patria libre y soberana. Los Estados libres y soberanos pueden establecer y mantener relaciones en completa igualdad con todos los países, de acuerdo con sus intereses y para mutuo beneficio de sus pueblos. Conforme a este principio, el Perú debe ampliar su área de exportación para escapar de la dependencia y las oscilaciones que impone un comercio unilateral dominado por los monopolios. Por otra parte, las necesidades de nuestra población superan ampliamente nuestras posibilidades presentes de producción. El comercio exterior que alcanza tan apreciable importancia dentro del actual nivel económico del país, debe contribuir decisivamente a financiar un superior desarrollo. Para cumplir este objetivo tenemos que vender y comprar más a los mejores precios. La nueva orientación que propugnamos para nuestro comercio internacional, así como la naturaleza de los productos que exportamos nos obligan a extenderlo hacia los países más poblados y en proceso acelerado de crecimiento económico, porque sólo ellos pueden asegurarnos una firme y creciente demanda. En cambio, frente a los países industrializados que vienen limitando nuestras exportaciones, la política exterior del Perú debe ordenarse

a la lucha —solidaria con Latinoamérica— contra las restricciones que imposibilitan nuestra expansión comercial en esas áreas.

Queremos hacer de nuestro Perú una Nación progresista, abierta a las grandes creaciones y experiencias culturales, científicas y tecnológicas del mundo moderno, capaces de fortalecer nuestra conciencia nacional y democrática y cambiar las condiciones de vida de nuestras masas pauperizadas. El Perú, como país seducido por la visión costeña del Pacífico, ha encontrado mayores obstáculos que los situados en la costa atlántica para relacionarse con los pueblos más avanzados. Resulta absurdo agravar las viejas limitaciones geográficas con trabas artificiales a la valiosa y tonificante circulación de las ideas, hoy asequibles a todos los pueblos por las facilidades que ofrecen las comunicaciones modernas.

Avasallar nuestro derecho a mantener relaciones con todos los países es desconocer la soberanía y los intereses del pueblo peruano; es reducir la política exterior de un Estado a la condición de instrumento o proyección de los intereses comerciales o militares de otro u otros países. Y esto es inaceptable. Ha llegado la hora de poner fin a toda forma de conducción de nuestra política internacional que sea tolerante con intereses antagónicos a los nuestros; a toda forma de compromisos que conlleven la intromisión extranjera en las que deben ser determinaciones soberanas del país; a todo pacto que nos obligue al apoyo automático de extrañas decisiones, sin podemos pronunciar sobre la rectitud o justificación de las mismas; a toda obligación que nos comprometa con los intereses mundiales de una gran potencia, cuando los nuestros están encaminados a la lucha nacional y

latinoamericana contra la explotación foránea y la miseria popular.

A la vieja diplomacia de "sumisión con credenciales" opondremos la propia de "reciprocidad sin servidumbre".

6

INTEGRACION LATINOAMERICANA CONTRA EL COLONIAJE

América Latina es un continente en proceso de recolonización. Soporta una desafiante ofensiva económica, política y cultural de efectos devastadores sobre la vida y cohesión de sus pueblos. De no existir en esta época equilibradas tensiones en el campo mundial, nuestro continente ya habría sido avasallado totalmente por el inmenso poder de los monopolios extranjeros. La penetración dominante del capital foráneo ha frustrado hasta el presente sus posibilidades de desarrollo y bienestar social. En cambio, ha fortalecido y consolidado políticamente a viejas y nuevas oligarquías, que actúan como agentes de los intereses extranjeros. Así, América latina aparece, de una parte, como un sistema de naciones dependientes bajo oligarquías entreguistas, y de otra, en mucho derivada de la situación anterior, como un conjunto de pueblos desarticulados. Esta común realidad origina la debilidad de sus gobiernos, la corrupción administrativa, las permanentes angustias presupuestales, la asfixia tributaria, el comercio exterior mediatizado o en manos de los monopolios foráneos, la política mendicante de préstamos y ayuda extranjeros, la imposibilidad de industrializar los países y planificar sus economías, el desempleo crónico, franco o disfrazado; la ace-

lerada pauperización de sus masas, la servidumbre tecnológica y el creciente atraso cultural y científico de los pueblos.

Para impedir la recolonización de Latinoamérica, tenemos que enfrentarnos a la dependencia y la desarticulación. A la primera, a través de la Revolución Nacional en cada país; a la segunda, por la integración de todos sus pueblos.

La Revolución Nacional debe conducirnos a la creación de una verdadera industria pesada, que naturalmente reclama un amplio mercado interno. Ya esta sola exigencia justifica nuestra lucha por la integración latinoamericana, si queremos ser leales al propósito nacional. Revolución Nacional e integración latinoamericana son así dos etapas de un solo proceso. La primera es ruptura de dependencias y comienzo de construcción; la segunda, seguridad comunitaria contra la agresión-monopolista y firme base de desarrollo.

La integración sin Revolución Nacional, inexorablemente nos convertiría en un vasto y unificado imperio colonial; y la emancipación nacional sin integración haría imposible, dentro de la circunstancia mundial que nos envuelve, nuestra plena recuperación histórica. En esta época no podemos ser real ni consecuentemente nacionalistas sin ser al mismo tiempo integracionistas. La integración latinoamericana es el camino de la industrialización y también es el camino de la victoria contra de dependencia y la opresión nacionales. Por eso, Revolución, primero; integración, después.

SOLIDARIDAD CON LA LUCHA NACIONALISTA DE LOS PUEBLOS OPRIMIDOS

7 El Perú forma parte del mundo de los pueblos oprimidos. Se halla bajo la dependencia económica, política y cultural de poderosos grupos financieros foráneos, que para mantener su dominio y sus beneficios emplean toda clase de recursos, desde la corrupción política y la presión diplomática hasta la sanción económica y la intervención armada. Colaboran con esta política anti-nacional las oligarquías criollas y sus gobiernos títeres o entreguistas. La doble opresión que sufre el pueblo peruano determina el carácter de su lucha nacional y de su solidaridad en el campo internacional.

El enfrentamiento de las legítimas aspiraciones nacionales contra los monopolios extranjeros que las desconocen y subyugan se desarrolla en los más distantes lugares de la tierra y tiene, por lo tanto, carácter mundial. Pueblos enteros han sido reducidos a sombras de Estado. Poderosas empresas monopolistas los han despojado de su petróleo, de sus minas, de su riqueza forestal, de su transporte, de sus comunicaciones, de su banca y de su comercio exterior. Para subsistir, cada vez más dependientes y humillados, deben apoyar la libre inversión foránea y competir con otros gobiernos semejantes en la lucha por la obtención de préstamos internacionales, que los hacen más esclavos. Esta vieja pero vigente realidad ha originado la rebelión de los pueblos contra la dominación colonial y toda otra forma de dependencia. La respuesta de los monopolios no se ha dejado esperar. Fortalecen a las oligarquías, exal-

tan los gobiernos títeres e imponen despiadadas dictaduras cuando las medidas anteriores les resultan insuficientes. Pero nada ha podido detener el proceso emancipador de los pueblos. La lucha se extiende y profundiza. Esto significa que las fuerzas opresoras tendrán que comprometerse y debilitarse cada día más, lo que acortará la duración de su dominio sobre los países subyugados. La comprensión de que la lucha librada en cualquier área facilita la lucha y la victoria definitiva en el propio país, conduce necesariamente a la solidaridad de todos los pueblos oprimidos en su común determinación de ser libres, explotar sus propios recursos y lograr el bienestar de sus masas.

La solidaridad con la lucha nacionalista de los pueblos oprimidos descansa, por lo tanto, en nuestra semejante situación histórica y en la comunidad de intereses nacionales y sociales. En consecuencia, son nuestros amigos y aliados naturales quienes en cualquier lugar de la tierra emprendan la lucha contra sus opresores y quienes apoyen esta aspiración de auténtica independencia nacional; son nuestros enemigos y adversarios quienes en cualquier lugar de la tierra avasallen los derechos nacionales y quienes apoyen esta inhumana y reaccionaria conducta política.

Estamos por la independencia y soberanía de los pueblos y contra el dominio y la explotación de los monopolios. Nuestra tarea fundamental es derrotar el imperialismo para poner fin a la explotación nacional, tener una Patria libre y posibilitar el desarrollo de nuestros pueblos.

CONQUISTA DE LA LIBERTAD

8 El hombre es un ser necesitado. Tiene necesidades materiales y espirituales. La posibilidad de satisfacerlas está condicionada por el nivel de desarrollo de la organización social, por sus sistemas de leyes, instituciones, costumbres e ideas imperantes. Si la organización de la sociedad no le permite obtener los medios suficientes para satisfacer sus necesidades, el hombre quedará sujeto a innumerables privaciones. No podrá alimentarse debidamente. No podrá preservar su debilitado organismo contra la enfermedad. No podrá tener vivienda adecuada. No podrá participar de los beneficios de la cultura ni del progreso de la ciencia y la tecnología. No podrá ejercitar los derechos que formalmente le reconocen la democracia y las leyes. Será un hombre con facultades recortadas, condenado a permanente insatisfacción; un hombre impedido de ser libre por la propia sociedad.

Tal es la condición humana del trabajador peruano. Sin embargo, se le pide que defienda libertades que no conoce, o carentes de significación para su vida. La libertad que carece de sustento real no puede ser sino una libertad quebrada, escindida o un remedo de libertad.

Hay, pues, en el seno de la sociedad, dos falsas libertades. Una es la libertad vacía; otra es la libertad privilegiada. La libertad vacía sólo existe en la intimidad de la conciencia, divorciada de la realidad; sólo existe en la mente, como ilusa o retórica capacidad de autodeterminación. La libertad privilegiada, que es el otro polo de las falsas libertades, se da como goce particular de minorías, logrado por el despojo de las mayorías. Es

la llamada "libre empresa" o "libre contratación", que garantiza la explotación y el despido legalizados del trabajador por el capitalista; es el "libre comercio", que pone la economía nacional y la suerte del pueblo peruano en manos de los monopolios extranjeros; es la "prensa libre" o "libertad de prensa", que permite a la plutocracia, poder económico sin moral y sin ley, dirigir la opinión pública conforme a sus intereses y silenciar la voz del pueblo. Es también el llamado "mundo libre", que pretende englobar en un mismo frente a los monopolios que explotan y a los pueblos que son explotados, como partícipes de derechos y libertades que son inexistentes para los pobres.

En el Perú, no hay verdadera libertad porque los trabajadores se hallan sometidos a muchas servidumbres. Están bajo la servidumbre del desempleo, de los bajos salarios, de la vivienda cara, de la tierra ajena, del gobierno oligárquico, de los monopolios extranjeros, del hambre, de la tuberculosis, del analfabetismo y el atraso cultural. El hombre que es negado como individuo, como miembro social, como ciudadano y como persona, esto es, como hombre total, no puede llamarse libre.

Pero el hombre peruano será libre enfrentándose a la injusticia y la servidumbre que han hecho de él — como masas populares — vergüenza y despojo de la humanidad. Tal es el significado y la grandeza de su lucha por la conquista de la libertad.

TAREAS

1. POR LA REVOLUCION NACIONAL, SIN PASO ATRAS.

La Revolución Nacional supone la liquidación definitiva del nocivo dominio que ejercen sobre el país los monopolios extranjeros y las oligarquías entreguistas. No habrá verdadera Revolución Nacional mientras las empresas extranjeras sigan apropiándose de nuestro petróleo, explotando nuestras minas, controlando nuestras comunicaciones, posesionadas de nuestro transporte, beneficiándose con nuestro comercio exterior y dirigiendo nuestra política internacional. Esta trascendental tarea sólo podrá realizarla el propio pueblo despojado, rescatando para sí el Poder.

2. FRENTE AL IMPERIALISMO, GOBIERNO PROPIO.

Nuestros gobiernos se han convertido en dependencias económicas, financieras y políticas de los monopolios extranjeros, posesionados de los recursos de la Nación. Por eso son gobiernos incapaces de defender los auténticos intereses nacionales y populares del país. Para poner fin a los gobiernos títeres, debemos recuperar el dominio efectivo sobre nuestros recursos. Sólo así tendremos gobierno propio y podremos tomar decisiones conforme a nuestros verdaderos intereses y aspiraciones.

3. FRENTE A LA OLIGARQUÍA, DEMOCRACIA DE MASAS.

El pueblo se halla bajo oligarquías disfrazadas de democracia. Cuando sólo gobierna una minoría para su provecho, hay falsa democracia. Cuando el pueblo no participa en el gobierno, hay falsa democracia. Cuando el pueblo no controla la Administración pública, hay falsa democracia. Cuando el pueblo no puede echar a quienes lo engañan, hay falsa democracia. Cuando el pueblo nada puede contra quienes lo explotan, hay falsa democracia. Sólo la democracia de masas, que es plena participación del pueblo en el gobierno, pondrá fin a la oligarquía, el privilegio y la explotación social.

4. PERUANIZAR LA ECONOMÍA.

El Perú es un país rico que vive con agobio de miseria. Es rico por sus recursos humanos y naturales. Sufre miseria porque su desarrollo está frenado, porque sus riquezas están en manos de monopolios extranjeros. Para paliar el problema de las masas sin trabajo, los gobiernos deben mendigar préstamos e inversiones de fuera, con los que apenas logran proporcionar al trabajador una ocupación adventicia y por temporadas. Esta política sin horizontes hipoteca más y más al país y hace imposible nuestro desarrollo propio. La economía peruana debe estar en manos peruanas y bajo el control peruano.

5. NACIONALIZAR LAS FUENTES DE ENERGIA, MINAS Y COMUNICACIONES.

Minas, energía y comunicaciones (incluyendo las telecomunicaciones) por su enorme importancia deben estar en manos de la Nación. Cuando esto no ocurre, los monopolios extranjeros se poseionan de ellas, franca o emboscadamente, aun a través de empresas mixtas con aparente "mayoría" nacional. Entonces controlan la economía y las decisiones políticas sirven a los intereses de fuera. La propiedad y la explotación nacionales restablecerán nuestra soberanía y posibilitarán el desarrollo propio del país.

6. MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y ELECTRICIDAD.

El agua y la electricidad deben estar al alcance de todos los pueblos, barrios y hogares por su importancia esencial para el desarrollo y el bienestar. Sólo con su municipalización dejarán de ser objeto de lucro o beneficio particular, y habrá agua y electricidad baratas para todos los vecinos. Mediante la municipalización de los servicios de agua y electricidad se hará efectiva la inmediata reducción de las actuales tarifas, poniéndolos al alcance de las grandes mayorías nacionales.

7. PROTECCION A LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO NO IMPERIALISTAS.

Debemos iniciar una política económica que proporcione vigorosos estímulos a la industria y el comercio nacionales, que no constituyan formas de operación de empresas monopolistas extranje-

ras. Se dará trato preferencial a la industria y el comercio nacionales dedicados a la producción y distribución de alimentos y medicinas, así como a las de materiales de construcción y textiles que subvengan a las necesidades populares de vivienda y vestido. Esta política conciliará los intereses de la Nación, de las masas consumidoras y de la producción y el comercio.

8. DEL ABUSO TRIBUTARIO AL FISCO PROMOTOR.

El aumento ciego e incesante de la tributación frena nuestro desarrollo y agobia a los diversos sectores de la producción y el comercio. Propugnamos un nuevo pensamiento rector en la política fiscal, que permita la disminución de los precios y a través de ella, la ampliación del mercado y el fortalecimiento de la recaudación. Debemos minimizar los impuestos a los consumos populares vitales y reemplazar de inmediato las rentas que actualmente provienen del estímulo del vicio y la degradación del pueblo.

9. SUPRESION DE IMPUESTOS A SUELDOS Y SALARIOS.

Los sueldos y salarios de nuestras clases populares son bajos y bajan cada día más por la incesante inflación de los precios. Esta realidad reduce considerablemente la capacidad de compra y acrecienta la miseria de nuestras masas. Por ello se hace necesario suprimir los impuestos al trabajo, a la pequeña y media propiedad, a los pequeños establecimientos artesanales, industriales y comerciales del campo y la ciudad.

10. PLANIFICAR PARA EL PERU.

Planifican su economía los Estados capaces de tomar decisiones propias. Los gobiernos títeres sólo cumplen programas impuestos desde fuera. Por eso existe dualidad y contradicción entre sus intentos formales de racionalizar su economía, casi siempre para obtener préstamos extranjeros, y el verdadero funcionamiento de la misma. Planificar para el Perú supone dominio efectivo sobre los recursos, participación de toda la comunidad y decisión autónoma del país.

11. POTENCIACION AGRICOLA, COMO BASE.

Somos un país agrario. Sobre esta base debemos levantarnos hasta alcanzar el más alto rendimiento agropecuario por la organización, la técnica y la capitalización. Debemos mejorar la calidad de tierras y productos, e ir creando nuevos suelos y variedades de plantas y animales; controlar plagas y enfermedades; racionalizar todas las faenas, y educar y tecnificar en el trabajo a nuestros campesinos. La producción de alimentos y materias primas deberán merecer todo el apoyo de la Nación.

12. INDUSTRIA PESADA, COMO FACTOR DETERMINANTE.

La industria pesada significará independencia económica, desarrollo acelerado, ocupación segura y creciente, así como bienestar social. Aunque su construcción reclamará sacrificado esfuerzo, el

país deberá forjarla necesariamente. Levantada sobre la potenciación agrícola, el comercio exterior propio y el incremento del ahorro nacional, se ordenará sobre todo en sus fases iniciales, a fortalecer el desarrollo agrícola por la electrificación y la producción de fertilizantes y germicidas.

13. LIQUIDACION DEL HAMBRE.

Nuestros trabajadores, de padres a hijos, llevan las marcas del hambre, que los arrastra desde las enfermedades carenciales hasta las contagiosas. Los bajos sueldos y salarios, el hambre, la fatiga prematura, el escaso rendimiento, la tuberculosis y el corto promedio de vida son productos de la actual organización social. Sólo un nuevo rumbo en la dirección del país hará factible un plan de alimentación popular que garantice a cada habitante su derecho a una cuota básica de proteínas y calorías para poner fin al hambre y sus dolorosas secuelas en nuestra patria.

14. ERRADICACION DEL ANALFABETISMO.

La Revolución Nacional debe erradicar total y perentoriamente el analfabetismo en nuestras masas, para incorporarlas a las múltiples tareas de la Construcción Nacional. Mas, el triunfo definitivo e irreversible sobre el analfabetismo sólo podrá consolidarse en el curso mismo de la nueva organización que democratice e integre la cultura dentro el proceso general de la producción y el desarrollo nacional y social del país.

15. UNA UNIVERSIDAD MILITANTE, PARA UNA UNIVERSIDAD CIENTIFICA.

El sistema imperante de masas oprimidas y minorías privilegiadas, de un lado, y la dependencia nacional del imperialismo, del otro, hacen imposible el desarrollo de la ciencia y la cultura de nuestra Patria. La inteligencia, por su propia naturaleza, ha tenido que rechazar este presente de oprobio y atraso. Por eso la Universidad, para llegar a científica y humanista, hoy debe ser necesariamente revolucionaria y militante.

16. EL MAESTRO, EN DOCENCIA CONTRA LA COLONIZACION CULTURAL

El maestro, como personalidad avisora, estará en permanente docencia frente a la agresión colonial que también el plano de la cultura sufre el Perú. Fundaciones de empresas extranjeras y organismos internacionales del capital dirigen nuestra educación para imponernos hábitos, gustos y preferencias que contrarían y menoscaban nuestras mejores tradiciones. Esta lucha nacional debe proyectarnos contra toda manifestación y forma del pragmatismo, filosofía decadente encaminada a quebrar nuestra conciencia nacional y facilitar la expoliación extranjera.

17. EDUCACION Y CIENCIA PARA UN RUMBO PROPIO.

Debemos crear una educación basada en el trabajo, el estudio de la propia realidad social y natural, y en el pensamiento crítico. Mediante ella debemos elevar el nivel cultural de nuestras ma-

¿as, desarrollar la ciencia y la tecnología, aumentar la producción del país y fortalecer nuestros ideales de vida, de democracia y fraternidad humana. El ascenso del pueblo al Poder permitirá a la educación aprovechar poderosas reservas de cambio social, hoy marginadas e inoperantes.

18. EL SINDICATO, PODER DE DECISION NACIONAL.

Las decisiones nacionales que comprometen la vida y el bienestar de las mayorías trabajadoras, no deben estar en manos de las minorías ociosas. Las masas de obreros, empleados, campesinos y artesanos participarán, a través de sus organismos representativos, en las decisiones del Estado. Así el país reconocerá la importancia real de los trabajadores, debido no sólo a su volumen mayoritario sino al valor moral y económico de sus labores.

19. LA COMUNIDAD, INSTRUMENTO DE LIBERACION AGRARIA.

La Comunidad desarrollará su tremenda fuerza de cohesión humana, de producción y propiedad sociales. Atacada desde adentro por los viejos rezagos feudales y desde afuera por la actual anarquía económica del mercado, ha podido subsistir debido a su vigor original. Tecnificada y reconstruída en toda su capacidad de producción agropecuaria, devendrá también en unidad artesanal e industrial, y en un nuevo órgano de Poder capaz de garantizar una permanente justicia agraria y el desarrollo nacional.

20. LA TIERRA PARA EL CAMPESINO.

La tierra es para el campesino que la trabaja. No es del que lo despojó ni del que la compró al usurpador. El campesino peruano tiene un derecho supremo sobre la tierra, que nace de su trabajo, de la explotación que sufre y otras veces de su posesión tradicional. Por eso, la tierra no se compra ni se paga. Todo pago a beneficio del gran propietario debe ser reembolsado al pequeño y mediano propietario. El Estado amparará al pequeño y mediano propietario y les brindará asistencia técnica y facilidades crediticias. En el caso de empresas industriales, el campesino es copartícipe como dueño de la tierra.

21. CASA PARA EL TRABAJADOR DE LA CIUDAD Y EL CAMPO.

Todo trabajador de la ciudad y el campo tiene derecho a la vivienda propia o "espacio vital familiar", que no será una forma de segregación social. Se irá a una justa Reforma Urbana para evitar el monopolio y la especulación con la vivienda y la industria de la construcción. Las residencias de extensión superior a las necesidades funcionales de sus ocupantes estarán afectadas a un gravamen en la parte excedente.

22. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, COMO DERECHOS.

La salud no será privilegio de la fortuna. Se reconocerá el derecho a la salud. La atención médica y hospitalaria serán democratizadas. Los remedios se suministrarán al costo a los trabajado-

res y su familia. Se erradicarán las enfermedades sociales, tales como la tuberculosis, las venéreas y el alcoholismo. Todo trabajador será titular del derecho al trabajo y al seguro de desempleo. Se ampliará el campo de acción y los beneficios de la asistencia social. Los accidentes serán cubiertos debidamente.

23. PROTECCION ESPECIAL DEL NIÑO, LA MADRE Y EL ANCIANO.

La salud del niño, las condiciones ambientales de su desarrollo merecerán renovada atención y cuidado de la sociedad. El niño tendrá derecho al ajuar infantil, el subsidio de lactancia, el cuidado de las casas cunas, la asignación de escolaridad, la protección contra influencias nocivas, y a la asistencia médica y educación especiales por menor valencia psicó-física. La madre será protegida desde el embarazo con atención médica, subsidios maternales y asignaciones familiares. El anciano tendrá derecho a la medicina social geriátrica, a los hogares de invierno y a las pensiones de vejez.

24. SEGURO FAMILIAR PARA EL TRABAJADOR-SOLDADO.

Los trabajadores que presten servicio militar obligatorio gozarán de un seguro a beneficio de sus familiares, desde la fecha de su incorporación hasta treinta días después de ser licenciados. El seguro beneficiará a la cónyuge o compañera, a los hijos, padres y hermanos menores o inválidos,

cuando éstos dependan del recluta. El seguro dará derecho a raciones alimenticias diarias y a la atención médica y hospitalaria de los familiares.

25. LA MUJER: EN LA REVOLUCION, EN LA CONSTRUCCION.

El proceso de la emancipación de la mujer peruana se desarrollará y consolidará dentro del propio proceso de la emancipación nacional y social de todo el pueblo. Las responsabilidades de la mujer en las tareas de la Revolución y la Construcción la llevarán de una igualdad formal ante la ley a una auténtica igualdad ante la vida. Libre de sus agobiantes cargas tradicionales, la mujer podrá desempeñar, al igual que el hombre, todas las funciones que reclame el país, con iguales derechos de promoción.

26. PARA TODA LA JUVENTUD: TRABAJO Y CAPACITACION.

La juventud peruana no tiene horizontes bajo el sistema político que impera en el país. El imperialismo y las oligarquías entreguistas son fuerzas decadentes y corruptoras. Niegan la patria. Saquean el Perú. Explotan al pueblo. Apoyan los privilegios. Frenan el desarrollo. En consecuencia, mientras no conquistemos nuestra independencia nacional y social, aumentarán las cifras de los desocupados con instrucción y la juventud carecerá de oportunidades. La Revolución Nacional abrirá horizontes a su creación y trabajo.

27. INTEGRACION DEMOCRATICA DE INDIOS, SELVICOLAS Y MESTIZOS.

En el Perú, desparramados desde los Andes hasta el Mar y la Selva, millares de hombres y mujeres kechuas, aymaras, huancas, campas, aguarunas y otros pueblos selvícolas y andinos, así como mestizos, laboran ruda y pesadamente, pero desarticulados, sin participación efectiva en la vida nacional. De aquí surge un programa de integración democrática que respete y estimule las peculiaridades y la capacidad creadora de todos nuestros pueblos y regiones, que deben ser trama-dos económica y culturalmente dentro de la gran comunidad peruana.

28. EN LA CONSTRUCCION: UN EJE DE VERTEBRACION, UN EJE DE EXPANSION.

Rechazamos la vieja política de concentrar la economía del país en un reducido número de núcleos urbanos convertidos en islotes de crecimiento que absorben compulsivamente el potencial de la Región. Dinamizaremos todo nuestro territorio y toda nuestra población. La geografía peruana se ordena conforme a dos ejes, uno marítimo u horizontal que lleva por un extremo al Pacífico a través de la Costa y por otro al Atlántico, a través de la Selva; y otro eje andino o vertical, llamado a articular las tendencias centrífugas del anterior. Así, estructuraremos la economía nacional como un vasto sistema de polos de desarrollo y nudos de vertebración para poner fin al centralismo y llevar el bienestar a todos los pueblos.

El pueblo peruano quiere patria, quiere justicia, quiere generosidad; quiere que termine para siempre la historia del engaño y la explotación.

Pero ¿qué es el patriotismo? ¿Es entregar nuestro petróleo, nuestras minas, nuestro transporte, nuestras comunicaciones al pillaje de los monopolios extranjeros?

¿Qué es la justicia? ¿Es la impunidad del privilegio hecho mafia y negociado? ¿Es silenciar el clamor de los explotados? ¿Es acallar la protesta de la razón y la dignidad agraviadas? ¿Es amedrentar con la violencia? ¿Es encarcelar a los oprimidos, bajo falsas y torpes acusaciones?

¿Qué es la generosidad? ¿Es la falsía en las palabras y la dureza en las acciones? ¿Es aplastar a los débiles? ¿Es chantajear a los necesitados? ¿Es matar a los que sufren congoja y desesperación? ¿Es ensañarse con sus mujeres? ¿Es calumniar a los valientes e infamar a los patriotas?

¿Qué es el patriotismo, la justicia y la generosidad en el Perú?

Un clamor de Revolución.

Sin la Revolución no habrá patria, no habrá justicia, no habrá generosidad. Sin la Revolución se perpetuarán en el Perú el pillaje de los bandidos elegantes y la miseria de las masas asalariadas.

La Revolución es la hazaña de la dignidad. Frente a ella, la miseria, la corrupción, la violencia; el entreguismo y el oprobio.

La Revolución es nuestro único camino. Fuera de ella, la esperanza sin meta; la lucha sin horizonte; el sacrificio sin redención; la palabra sin transformación.

La historia es cortante. Este es su trazo: revolucionario o contra-revolucionario; con el pueblo o con el anti-pueblo; con el Perú y sus masas o con el imperialismo y sus oligarcas entreguistas. Tal es la cuestión.

Nosotros estamos por una nueva realidad en nuestra patria: por una política con ideas, con moralidad y con coraje. Estamos por la Revolución.

Mario Villarán.



Sebastián Barranca 237

Tel. 38494

Sel7